



## **BASES LEGALES DEL CONCURSO 2026**

### **HOT WHEELS LEGENDS TOUR SPAIN & PORTUGAL**

#### **1. ORGANIZADOR**

La entidad organizadora del presente concurso es EUROCREW EVENTS S.L., con CIF B40617839 y domicilio social en Calle 405, N° 39, 46182 Paterna (Valencia), España, y correo electrónico de contacto [info@eurocrewspain.com](mailto:info@eurocrewspain.com) (en adelante, "EUROCREW").

El concurso "Hot Wheels Legends Tour Spain & Portugal" constituye la edición ibérica del programa internacional "Hot Wheels Legends Tour", iniciativa global promovida por Mattel, Inc., 333 Continental Boulevard, El Segundo, CA 90245-5012 (Estados Unidos) y administrada por The ID Agency, 2301 East 7th Street Unit A-338, Los Angeles, California.

Asimismo, el concurso cuenta con el respaldo de Mattel España S.A., con NIF A08842809 y domicilio en Carrer d'Aribau, 200-210, Eixample, 08036 Barcelona, como titular y licenciante de los derechos de explotación de la marca Hot Wheels en España.

EUROCREW actúa exclusivamente como organizador operativo de la edición Spain & Portugal del concurso.

---

#### **2. OBJETO DEL CONCURSO**

El presente concurso tiene por finalidad seleccionar al representante ganador de España y Portugal que accederá a las fases internacionales del programa "Hot Wheels Legends Tour".

El concurso está dirigido a propietarios de vehículos modificados o personalizados, valorándose especialmente aquellos proyectos que reflejen creatividad, autenticidad, diseño y cultura automovilística alineada con el espíritu de la marca Hot Wheels.

La participación en el concurso es totalmente gratuita y no implica obligación de compra alguna.

---

### 3. ÁMBITO TERRITORIAL Y PARTICIPANTES

El concurso está dirigido exclusivamente a personas físicas mayores de 18 años residentes en España o Portugal.

Cada participante deberá ser poseedor legítimo del vehículo con el que participa.

En el caso de vehículos matriculados para circulación por vía pública, EUROCREW podrá solicitar documentación acreditativa de titularidad o posesión legítima.

No podrán participar:

- Empleados de EUROCREW.
  - Personas vinculadas directamente a la organización del concurso.
  - Miembros del jurado.
  - Familiares directos de cualquiera de los anteriores.
- 

### 4. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el concurso implica la aceptación íntegra de las presentes bases legales.

La aceptación se formalizará mediante la marcación expresa de la casilla habilitada al efecto en el correspondiente formulario de inscripción.

---

### 5. MECÁNICA DEL CONCURSO

#### 5.1 Inscripción Ordinaria

El periodo de inscripción ordinaria permanecerá abierto desde el 28 de mayo hasta el 26 de junio.

La inscripción se realizará gratuitamente a través de la página web oficial de EUROCREW.

Los participantes deberán facilitar:

- Datos Personales.
- Datos Identificativos Del Vehículo.
- Fotografías Del Proyecto.
- Cualquier Otra Información Solicitada En El Formulario.

#### 5.2 Inscripciones Extraordinarias

EUROCREW podrá habilitar mecanismos de inscripción extraordinaria vinculados a otros eventos organizados por la entidad.

En dichos casos, el participante podrá solicitar simultáneamente su inscripción en el presente concurso mediante la aceptación expresa de las presentes bases legales.

---

## 6. FASES DEL CONCURSO

### 6.1 Revisión Inicial De Proyectos

Entre los días 27 de junio y 1 de julio, EUROCREW revisará los proyectos inscritos con el objetivo de verificar que presentan un nivel suficiente de modificación, personalización o interés acorde al espíritu del concurso.

Los proyectos seleccionados se clasificarán en las siguientes categorías:

- STANCE
- IMPORT
- MOTORSPORT
- MODIFIED
- RETRO

La organización se reserva el derecho de asignar cada proyecto a la categoría que considere más adecuada.

### 6.2 Fase Clasificatoria

A partir del 2 de julio se celebrará una fase clasificatoria mediante votaciones públicas realizadas a través de historias de Instagram publicadas en la cuenta oficial @eurocrewspain.

El objetivo de esta fase será ajustar el número de participantes de cada categoría hasta alcanzar estructuras compatibles con enfrentamientos eliminatorios tipo bracket o liga aleatoria.

Las categorías cuyo número inicial de participantes ya resulte compatible con dicha estructura podrán quedar exentas de esta fase.

### 6.3 Fase Eliminatoria

A partir del 24 de julio dará comienzo la fase eliminatoria.

Los participantes competirán en enfrentamientos aleatorios por parejas mediante votaciones públicas realizadas igualmente a través de historias de Instagram publicadas en la cuenta oficial @eurocrewspain.

Cada categoría irá reduciendo progresivamente su número de participantes hasta obtener un único ganador por categoría.

## 6.4 Golden Tickets

EUROCREW podrá otorgar hasta cinco (5) “Golden Tickets” a determinados participantes de eventos organizados por la entidad, permitiéndoles acceder directamente a la fase de finalistas.

La concesión de dichos pases responderá exclusivamente al criterio de la organización.

## 6.5 Fase De Finalistas

El 14 de agosto se celebrará la fase de enfrentamiento entre los cinco ganadores de categoría y los cinco poseedores de Golden Ticket.

Como resultado de esta fase se seleccionarán cinco (5) finalistas oficiales.

## 6.6 Anuncio De Finalistas

Los finalistas serán anunciados oficialmente el 20 de agosto a través de los canales oficiales de EUROCREW.

La organización podrá contactar con ellos mediante:

- Correo Electrónico.
- Teléfono.
- Mensajería Instantánea.
- Mensaje Directo En Redes Sociales.

---

## 7. FINAL PRESENCIAL

La final del concurso tendrá lugar los días 19 y 20 de septiembre durante el evento Eurocrew Jarama celebrado en el CIRCUITO DE MADRID – JARAMA R.A.C.E.

Los cinco finalistas deberán:

- Trasladar Personalmente Su Vehículo Al Evento.
- Exponer El Vehículo En El Espacio Habilitado Por Hot Wheels Durante Ambos Días.
- Asistir Presencialmente A La Ceremonia Final.

EUROCREW asumirá los gastos razonables de desplazamiento y alojamiento de los finalistas conforme al criterio organizativo de la entidad.

La imposibilidad de asistir presencialmente supondrá la pérdida automática de la condición de finalista, sin derecho a compensación alguna.

---

## 8. JURADO Y SISTEMA DE VALORACIÓN

El jurado estará compuesto por representantes del sector automovilístico, medios especializados, creadores de contenido y representantes vinculados a la marca Hot Wheels.

En la presente edición estará integrado por:

- Un Representante Del Medio CAR&DRIVER.
- El Creador De Contenido “Hache”.
- Un Diseñador De Hot Wheels Designado Por Mattel.
- El Ganador De La Edición Anterior, Alberto García.

Cada miembro del jurado otorgará una puntuación individual de 0 a 5 puntos a cada proyecto finalista conforme a los siguientes criterios:

- Historia Del Vehículo Y Relación Con El Universo Hot Wheels.
- Diseño.
- Autenticidad.
- Espíritu De Garaje.
- Rendimiento Y Diversión.

La suma total de puntuaciones determinará el proyecto ganador.

En caso de empate, el jurado resolverá libremente la designación del ganador mediante deliberación interna.

El fallo del jurado será definitivo e inapelable.

---

## 9. PREMIOS

Los cinco finalistas recibirán un obsequio de merchandising oficial Hot Wheels.

El ganador obtendrá:

- El Acceso A Las Fases Internacionales Del Programa Hot Wheels Legends Tour.
- Una Miniatura Exclusiva Hot Wheels Destinada A Los Ganadores Regionales.

EUROCREW y Mattel España no garantizan el contenido, condiciones, continuidad ni desarrollo de las fases internacionales, las cuales dependen exclusivamente de Mattel, Inc. y/o de las entidades organizadoras internacionales correspondientes.

El premio no podrá canjearse por dinero ni sustituirse por otro distinto.

---

## 10. VOTACIONES Y FRAUDE

Las votaciones públicas realizadas a través de Instagram tendrán carácter lúdico y participativo.

Instagram no patrocina, avala, administra ni está asociado de modo alguno al presente concurso.

EUROCREW podrá excluir participantes o invalidar resultados en caso de detectar indicios razonables de actuaciones fraudulentas, incluyendo:

- Utilización De Bots.
- Automatizaciones.
- Compra De Votos.
- Utilización Masiva De Cuentas Falsas.
- Cualquier Otra Práctica Destinada A Alterar Artificialmente El Resultado De Las Votaciones.

En caso de empate exacto en una votación pública, EUROCREW se reserva el derecho de resolver el desempate conforme a su propio criterio organizativo.

---

## 11. DERECHOS DE IMAGEN Y CONTENIDO

Los participantes autorizan a EUROCREW, Mattel España y las entidades vinculadas al concurso a utilizar su nombre, imagen, voz, fotografías, vídeos y contenido facilitado o captado durante el concurso con fines promocionales, publicitarios y de difusión relacionados con el Hot Wheels Legends Tour y las actividades de EUROCREW.

La autorización se concede para publicaciones en:

- Redes Sociales.
- Páginas Web.
- Material Audiovisual.
- Medios Digitales.
- Acciones Promocionales Relacionadas Con El Concurso.

La cesión tendrá vigencia durante el año en curso y el siguiente a la finalización del concurso.

No obstante, las publicaciones y materiales promocionales ya realizados o difundidos durante dicho periodo podrán permanecer publicados indefinidamente en archivos, redes sociales, galerías o soportes históricos.

La participación en el concurso no genera derecho económico alguno por dicha utilización.

---

## 12. PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento:

EUROCREW EVENTS S.L.  
CIF B40617839  
info@eurocrewspain.com

Los datos personales facilitados por los participantes serán tratados con la finalidad de:

- Gestionar La Participación En El Concurso.
- Contactar Con Los Participantes.
- Organizar Las Distintas Fases Del Evento.
- Remitir Comunicaciones Relacionadas Con Futuras Ediciones O Actividades Organizadas Por EUROCREW.

La base jurídica del tratamiento será el consentimiento del participante y la ejecución de la relación derivada de la participación en el concurso.

Los datos podrán almacenarse mediante servicios de Google Workspace y utilizar herramientas publicitarias y de comunicación asociadas a Meta Platforms.

Los participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad mediante solicitud dirigida a info@eurocrewspain.com.

---

## 13. MODIFICACIÓN O CANCELACIÓN

EUROCREW se reserva el derecho de modificar total o parcialmente las presentes bases, así como alterar fechas, fases o condiciones del concurso cuando existan causas organizativas, técnicas, operativas o de fuerza mayor que así lo justifiquen.

Asimismo, EUROCREW podrá cancelar, suspender o aplazar el concurso si concurren circunstancias excepcionales que impidan su correcto desarrollo.

---

## 14. DESCALIFICACIONES

EUROCREW podrá excluir del concurso a cualquier participante que:

- Incumpla Las Presentes Bases.
- Facilite Datos Falsos.
- Incurra En Conductas Ofensivas O Inapropiadas.
- Manipule El Funcionamiento Del Concurso.

- Vulnere Derechos De Terceros.
  - Perjudique La Imagen De La Organización O De La Marca Hot Wheels.
- 

## 15. LEGISLACIÓN Y JURISDICCIÓN

Las presentes bases se regirán por la legislación española.

Para cualquier controversia derivada de la interpretación o aplicación de estas bases, las partes se someten a los Juzgados y Tribunales de Valencia, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles.

---



# REGULAMENTO OFICIAL DO CONCURSO 2026

## HOT WHEELS LEGENDS TOUR SPAIN & PORTUGAL

### 1. ORGANIZADOR

A entidade organizadora do presente concurso é EUROCREW EVENTS S.L., com CIF B40617839 e sede social em Calle 405, Nº 39, 46182 Paterna (Valência), Espanha, e endereço de contacto [info@eurocrewspain.com](mailto:info@eurocrewspain.com) (doravante “EUROCREW”).

O concurso “Hot Wheels Legends Tour Spain & Portugal” constitui a edição ibérica do programa internacional “Hot Wheels Legends Tour”, iniciativa global promovida pela Mattel, Inc. e administrada pela The ID Agency.

O concurso conta igualmente com o apoio da Mattel España S.A., titular dos direitos de exploração da marca Hot Wheels em Espanha.

A EUROCREW atua exclusivamente como organizadora operacional da edição Spain & Portugal do concurso.

---

### 2. OBJETIVO DO CONCURSO

O presente concurso tem como objetivo selecionar o representante vencedor de Espanha e Portugal que terá acesso às fases internacionais do programa “Hot Wheels Legends Tour”.

O concurso destina-se a proprietários de veículos modificados ou personalizados, valorizando-se especialmente projetos que reflitam criatividade, autenticidade, design e cultura automóvel alinhada com o espírito da marca Hot Wheels.

A participação no concurso é totalmente gratuita.

---

### 3. ÂMBITO TERRITORIAL E PARTICIPANTES

O concurso destina-se exclusivamente a pessoas singulares maiores de 18 anos residentes em Espanha ou Portugal.

Cada participante deverá ser possuidor legítimo do veículo com o qual participa.

No caso de veículos matriculados para circulação em via pública, a EUROCREW poderá solicitar documentação comprovativa da titularidade ou posse legítima.

Não poderão participar:

- Funcionários Da EUROCREW.
  - Pessoas Diretamente Ligadas À Organização Do Concurso.
  - Membros Do Júri.
  - Familiares Diretos Dos Anteriores.
- 

### 4. ACEITAÇÃO DO REGULAMENTO

A participação no concurso implica a aceitação integral do presente regulamento.

A aceitação será formalizada mediante marcação expressa da respetiva caixa de validação no formulário de inscrição.

---

### 5. MECÂNICA DO CONCURSO

#### 5.1 Inscrição Ordinária

O período de inscrição ordinária decorrerá entre 28 de maio e 26 de junho.

A inscrição será realizada gratuitamente através do website oficial da EUROCREW.

Os participantes deverão fornecer:

- Dados Pessoais.
- Dados Identificativos Do Veículo.
- Fotografias Do Projeto.
- Qualquer Outra Informação Solicitada No Formulário.

#### 5.2 Fases Do Concurso

O concurso incluirá fases de seleção, votação pública através de stories do Instagram oficial @eurocrewspain, fases eliminatórias, seleção de finalistas e uma final presencial.

A EUROCREW reserva-se o direito de organizar as categorias, confrontos e dinâmica competitiva conforme critérios organizativos próprios.

---

## 6. FINAL PRESENCIAL

A final decorrerá nos dias 19 e 20 de setembro durante o evento Eurocrew Jarama, realizado no CIRCUITO DE MADRID – JARAMA R.A.C.E.

Os finalistas deverão:

- Transportar O Seu Veículo Até Ao Evento.
- Expor O Veículo No Espaço Oficial Da Hot Wheels.
- Comparecer Presencialmente Na Cerimónia Final.

A impossibilidade de comparecer presencialmente implicará a perda automática da condição de finalista.

---

## 7. JÚRI E SISTEMA DE AVALIAÇÃO

Cada membro do júri atribuirá uma pontuação individual de 0 a 5 pontos a cada projeto finalista com base nos seguintes critérios:

- História Do Veículo E Ligação Ao Universo Hot Wheels.
- Design.
- Autenticidade.
- Espírito De Garagem.
- Performance E Diversão.

A decisão do júri será definitiva e sem possibilidade de recurso.

---

## 8. PRÉMIOS

Os cinco finalistas receberão merchandising oficial Hot Wheels.

O vencedor receberá:

- Acesso Às Fases Internacionais Do Hot Wheels Legends Tour.
- Uma Miniatura Exclusiva Hot Wheels Destinada Aos Vencedores Regionais.

Não existe prémio monetário.

---

## 9. DIREITOS DE IMAGEM

Os participantes autorizam a utilização da sua imagem, nome, vídeos e conteúdos relacionados com o concurso para fins promocionais e publicitários relacionados com a Hot Wheels e a EUROCREW.

A autorização abrangerá:

- Redes Sociais.
- Websites.
- Materiais Audiovisuais.
- Materiais Promocionais.

---

## 10. PROTEÇÃO DE DADOS

Os dados pessoais serão tratados pela EUROCREW EVENTS S.L. com a finalidade de gerir a participação no concurso e comunicar futuras atividades relacionadas.

Os participantes poderão exercer os seus direitos legais através do endereço [info@eurocrewspain.com](mailto:info@eurocrewspain.com).

---

## 11. LEGISLAÇÃO E FORO

O presente regulamento rege-se pela legislação espanhola.

Qualquer litígio será submetido aos Julgados e Tribunais de Valência.